



Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero

cpcguerrero@cpcguerrero.org.mx

www.cpcguerrero.org.mx

MINUTA DE ACUERDOS DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DETRABAJO DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SEAGRO.

En la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, siendo las 17:00 hrs. del día lunes 16 de mayo de 2022, se reunieron los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero (SEAGro) de manera virtual a través de la plataforma Zoom, en virtud de la contingencia por el COVID-19 y en cumplimiento a las disposiciones de la Secretaría de Salud de implementar el distanciamiento social; con el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración en su caso de quorum legal para sesionar.
2. Discusión y en su caso aprobación del acta anterior.
3. Seguimiento a oficio de notificación a presidentes municipales.
4. Seguimiento ruta Reto Público.
5. Asuntos generales

Desahogo del orden del día

1. Lista de asistencia y declaración en su caso de quorum legal para sesionar.

Se hace constar que se encuentran presentes los Integrantes:

- a. Ignacio Rendón Romero.
- b. César González Arcos.
- c. Carlos Morillón López

2. Discusión y en su caso aprobación del acta anterior.

Se aprueba la minuta de la sesión anterior, sin observaciones de los integrantes.

3. Seguimiento a oficio de notificación a presidentes municipales.

El Dr. Ignacio Rendón Romero, Presidente del CPC, informa a este H. Comité, que ya fueron notificados a los 81 municipios del Estado, que incluso, había acuses de recibidos, además, de cuestionarios contestados. Los municipios que enviaron acuse de recibido son: Chilpancingo de los Bravo, Igualapa, Zihuatanejo de Azueta, Tepecoacuilco de Trujano, Tlacoachistlahuaca, Tlalixtaquilla, Tlapehuala, Pungarabato, Quechultenango, Xochihuehuetlan, Marquelia, José Joaquín de Herrera, Juchitán, el que ya cumplió con el cuestionario contestándolo es Zihuatanejo de Azueta.

En el análisis que se realizó, además del plazo que se tiene para su conclusión, y en el caso, de no lograr una participación importante, se tiene considerada la ampliación hasta el 15 de junio de los corrientes.

4. Seguimiento ruta Reto Público.

El Dr. Ignacio Rendón Romero, Presidente del CPC, realiza el análisis al documento para la implementación de la herramienta de autodiagnóstico de riesgos de corrupción, se encontraron detalles desde el punto de vista del CPC, entre otras cosas como: en lugar para de decir para "todas las personas", la propuesta quedó, "**para todos los ciudadanos y Organizaciones Sociales Civiles**". En éste punto se precisó, que es mejor mencionar a las OSC, además de los ciudadanos, y no personas físicas, solamente. Propuesta que se realizará ante el CPC nacional.

Por otro lado, se aprueba la capacitación a las dependencias que actúen en Reto Público, que ésta sea en dos semanas, es decir, entre el 23 y 27 de mayo de los corrientes.

5. Asuntos generales

Al no haber otros asuntos que tratar, quedan clausurados los trabajos de esta sesión ordinaria.


Dr. Ignacio Rendón Romero
Presidente


Mtro. César González Arcos
Integrante


Dr. Carlos Morillón López
Integrante